

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 23-09-2014 17:51:20

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1342-SE14

SEÑOR (ES) :	TATTERSALL MAQUINARIAS S.A.	A Sr (a) :	Elizabeth Quezada
DIRECCIÓN :	Av. Americo Vespucio Pudahuel N° 1365	FONO :	56-2-7998032
RUT :	83.472.500-2	FAX :	(56)(2) 7998060
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Repuesto para retroexcavadora		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153313	Cuchillas o conjuntos de cuchillas de maquinaria	1 Unidad	Cuchilla para retroexcavadora	Cuchilla para retroexcavadora (Cotización 8541/2014)	370.000,00	0,00	0,00	370.000

Neto	\$	370.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	370.000
19% IVA	\$	70.300
Total	\$	440.300

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 1208 Dirección de Aseo
Coordinar despacho con la Sra. Gladys Ruiz, fono 225581466
Obligación 36-1342
Aseo (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>